

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 29 MAY 2013

VISTO:

El Expediente N° 4235/13, caratulado: "MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN - S/ INCLUSIÓN DE NUEVOS TÍTULOS DEL ESTATUTO DEL TRABAJADOR DE LA EDUCACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que resulta oportuno efectuar el análisis de nuevos títulos presentados ante el Departamento de Títulos -Competencia de Títulos- creado por Decreto N° 1822/97;

Que la Comisión Ad-Hoc, constituida mediante la Disposición N° 42/13 de la Subsecretaría de Educación, ha analizado y definido las competencias de los títulos mencionados precedentemente;

Que la mencionada Comisión aconseja las inclusiones y modificaciones de las competencias de los títulos analizados con relación a los Decretos N° 1574/04 y N° 1598/89 y sus modificatorios; a los Decretos N° 3035/09, N° 883/10 y N° 859/11 y sus modificatorios, correspondientes al Ciclo Básico de la Educación Secundaria y a las Resoluciones N° 1687/12, N° 1688/12 y N° 1693/12 de este Ministerio y sus modificatorias, correspondientes al Ciclo Orientado de la Educación Secundaria;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los artículos 130, 132, incisos a), c), d), e i), y 138 de la Ley de Educación Provincial N° 2511 y 18, incisos 1) y 13), de la Ley de Ministerios N° 1666 y sus modificatorias;

Que en consecuencia, corresponde proceder al dictado del presente acto administrativo;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1º.- Apruébase la Sustitución al Anexo II del Decreto N° 1574/04, Reglamentario de la Ley N° 1124 y sus modificatorias, según texto del Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- Apruébanse las Inclusiones al Anexo II del Decreto N° 1574/04, Reglamentario de la Ley N° 1124 y sus modificatorias, según texto

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

//2.-

del Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.-

Artículo 3º.- Apruébanse las Inclusiones al Anexo II del Decreto N° 1598/89, Reglamentario de la Ley N° 1124 y sus modificatorias, según texto del Anexo III que forma parte integrante de la presente Resolución.-

Artículo 4º.- Apruébanse las Inclusiones al Anexo del Decreto N° 3035/09, al Anexo II del Decreto N° 883/10 y al Anexo II del Decreto N° 859/11, Reglamentarios de la Ley N° 1124 y sus modificatorias, y al Anexo de la Resolución N° 1693/12 de este Ministerio, correspondientes a los Espacios Curriculares de 1º, 2º y 3º Años del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, según texto del Anexo IV que forma parte integrante de la presente Resolución.-

Artículo 5º.- Apruébanse las Inclusiones al Anexo II de la Resolución N° 1687/12 de este Ministerio, correspondientes a los Espacios Curriculares del Campo de la Formación Específica de 4º Año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria y a los Anexos I y II de la Resolución N° 1688/12 de este Ministerio, correspondientes a los Espacios Curriculares de 4º, 5º, 6º y 7º Años del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria en la Modalidad Educación Técnico Profesional, según texto del Anexo V que forma parte integrante de la presente Resolución.-

Artículo 6º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación, de Educación Técnico Profesional y de Coordinación, a las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, de Educación Secundaria y Superior, de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y de Personal Docente, a las Direcciones de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y de Educación de Gestión Privada, al Departamento de Títulos y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° **0865** /13.-
JME/ct/fac.




Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO I

SUSTITUCIONES

Sustitúyase la concurrencia del Título para los perfiles docentes correspondientes a REGÍMENES ESPECIALES - ESCUELAS ESPECIALES del Anexo II del Decreto N° 1574/04:

Sustitúyase:

1- MAESTRO DE GRUPO

a) Irregulares Mentales

SUPLETORIO: Maestro Normal Nacional o equivalente con tres periodos continuos o discontinuos en la modalidad.-"

Por:

"1- MAESTRO DE GRUPO

a) Irregulares Mentales

SUPLETORIO: Maestro Normal Nacional o equivalente.-

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° 0865 /13.-
JME/ct



Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO II

INCLUSIONES

EDUCACIÓN PRIMARIA

2 – MAESTRO ESPECIAL DE ACTIVIDADES PLÁSTICAS

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Supletorio: Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

6 - TÉCNICAS AGROPECUARIAS

Habilitante: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria.-

ESCUELAS COMUNES, HOGARES Y DE JORNADA COMPLETA

TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN

Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria (Especializado en Diseño de Alta Costura).-

El mencionado título será:

Docente: En concurrencia con Maestro Normal Nacional o Equivalente.-

Habilitante: En concurrencia con Estudios Secundarios Completos o Ciclo Básico.-

Supletorio: En concurrencia con Estudios Primarios Completos.-

REGÍMENES ESPECIALES - ESCUELAS ESPECIALES

g) Maestro Estimulador

Habilitante: Psicomotricista.-

k) Maestro de Especialidad: Educación Física

Supletorio: Psicomotricista.-

II) Maestro de Especialidad: Pre – Taller Niñas y/o Varones

- Costura, Bordado y Tejido

Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria (Especializado en Diseño de Alta Costura).-

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

112.-

El mencionado título será:

Docente: En concurrencia con

- 1- Profesor en Enseñanza Diferenciada o equivalente.-
- 2- Maestro Normal Nacional o Equivalente y Certificado de Capacitación Docente en la Modalidad Especial que se solicite o cinco (5) Períodos Lectivos continuos o discontinuos desempeñados en el cargo en nuestra jurisdicción.-

Habilitante: En concurrencia con

- 1- Estudios Secundarios Completos y Certificado de Capacitación Docente o cinco (5) Períodos Lectivos continuos o discontinuos desempeñados en el cargo en nuestra jurisdicción.-
- 2- Estudios Secundarios Completos.-

Supletorio: En concurrencia con Ciclo Básico, Estudios Primarios Completos.-

- Economía Doméstica

Técnico Superior en Diseño y Producción de Indumentaria (Especializado en Diseño de Alta Costura).-

El mencionado título será:

Docente: En concurrencia con

- 1- Profesor en Enseñanza Diferenciada o equivalente.-
- 2- Maestro Normal Nacional o Equivalente y Certificado de Capacitación Docente en la Modalidad Especial que se solicite o cinco (5) Períodos Lectivos continuos o discontinuos desempeñados en el cargo en nuestra jurisdicción.-

Habilitante: En concurrencia con

- 1- Estudios Secundarios Completos y Certificado de Capacitación Docente o cinco (5) Períodos Lectivos continuos o discontinuos desempeñados en el cargo en nuestra jurisdicción.-
- 2- Estudios Secundarios Completos.-

Supletorio: En concurrencia con Ciclo Básico, Estudios Primarios Completos.-

CARGOS

4 - KINESIÓLOGO

Habilitante: Licenciada en Terapia Física.-

ANEXO II A LA RESOLUCIÓN N° 0865 /13.-
JME/ct



Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO III

INCLUSIONES

NIVEL POLIMODAL

2º AÑO

CULTURA Y ESTÉTICA CONTEMPORÁNEAS

Habilitante: Profesora en Letras y Ciencias de la Comunicación.-

LENGUAJES II

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

PUBLICIDAD Y MARKETING

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

3º AÑO

BIOLOGÍA II

Supletorio: Licenciada en Obstetricia.-

QUÍMICA APLICADA

Docente: Profesora Universitaria en Ciencias Bioquímicas; Profesora Universitaria en Ciencias Químicas.-

Habilitante: Licenciada en Tecnología de los Alimentos.-

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

Habilitante: Licenciada en Tecnología de los Alimentos.-

DISEÑO

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Supletorio: Técnica en Producción de Cine y Video; Diseñador Gráfico y Publicitario; Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

LENGUAJES III

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

//2.-

Supletorio: Técnica en Producción de Cine y Video; Diseñador Gráfico y Publicitario; Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

PRODUCCIÓN Y GESTIÓN COMUNICACIONAL

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Habilitante: Profesora en Letras y Ciencias de la Comunicación.-

Supletorio: Técnica en Producción de Cine y Video; Diseñador Gráfico y Publicitario; Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

ECONOMÍA II

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; Técnico en Cooperativas; Técnico Universitario en Gestión de Sociedades Cooperativas.-

PROYECTO DE MICROEMPREDIMIENTO

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria; Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

TEORÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES II

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria; Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

Habilitante: Licenciado en Antropología Social.-

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Habilitante: Licenciada en Antropología Social.-

MARCO JURÍDICO

Supletorio: Técnico Superior en Ciencias Jurídicas; Tasador, Martillero Público y Corredor; Martillero y Corredor Público.-

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

//3.-

TRAYECTOS TÉCNICOS PROFESIONALES

TECNICATURA EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL

GESTIÓN FINANCIERA Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

INTEGRACIÓN: MICROEMPREDIMIENTO

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

CONTEXTUALIZACIÓN

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

ESTADOS CONTABLES

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

COMERCIO EXTERIOR

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

EMPRESA SIMULADA

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

TECNICATURA EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS

OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ENSAYO DE COMPONENTES DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

CÁLCULO, DISEÑO, DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

8

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

//4.-

**OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ENSAYO DE EQUIPOS
ELECTROMECAÑICOS**

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

ORIENTACIÓN EN MONTAJE ELECTROMECAÑICO

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

TECNICATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

GESTIÓN DEL PROYECTO

Supletorio: Técnico Superior en Gestión de Producciones Alternativas.-

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Supletorio: Técnico Superior en Gestión de Producciones Alternativas.-

ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Supletorio: Técnico Superior en Gestión de Producciones Alternativas.-

CARGOS

**MAESTRO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA (MEP) / MAESTRO AYUDANTE DE
ENSEÑANZA PRÁCTICA (MAEP) EN ELECTRICIDAD**

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

**MAESTRO AYUDANTE DE ENSEÑANZA PRÁCTICA (MAEP) E
INSTRUCTOR EN GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS**

Habilitante: Técnico Superior en Gestión de Producciones Alternativas.-

ANEXO III A LA RESOLUCIÓN Nº **0865** /13.-
JME/ct



Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO IV

INCLUSIONES

CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1º, 2º y 3º AÑO

MATEMÁTICA

Supletorio: Licenciada en Tecnología de los Alimentos.-

HISTORIA

Habilitante: Licenciado en Antropología Social.-

BIOLOGÍA

Habilitante: Licenciada en Biología (Orientación Paleontología).-

Supletorio: Licenciada en Obstetricia.-

QUÍMICA Y FÍSICA

Docente: Profesora Universitaria en Ciencias Bioquímicas; Profesora Universitaria en Ciencias Químicas.-

Habilitante: Licenciada en Tecnología de los Alimentos.-

Supletorio: Técnico Superior en Manejo Ambiental.-

EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES VISUALES

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Supletorio: Técnica en Producción de Cine y Video; Diseñador Gráfico y Publicitario; Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

**MODALIDAD: EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
ESPECIALIDAD: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

1º AÑO

TALLER: INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria.-

ESPECIALIDADES: EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS –

II.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

//2.-

MECANIZACIÓN AGROPECUARIA – AUTOMOTORES – MAESTRO MAYOR DE OBRAS

TALLER DE APLICACIONES TÉCNICAS I

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

2º AÑO

ESPECIALIDAD: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

TALLER: SISTEMAS DE PRODUCCIÓN I

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria.-

3º AÑO

ESPECIALIDAD: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

TALLER: SISTEMAS DE PRODUCCIÓN II

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria.-

MODALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ESPECIALIDAD: Artes Visuales "Producción"

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

1º AÑO

TALLER DE BIDIMENSIÓN Y TRIDIMENSIÓN

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual; Profesora en Historia de las Artes Visuales.-

Habilitante: Diseñador Gráfico y Publicitario.-

Supletorio: Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

TALLER DE ARTES VISUALES Y MULTIMEDIALES

Habilitante: Diseñador Gráfico y Publicitario.-



//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

//3.-

Supletorio: Técnica en Producción de Cine y Video; Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

2º AÑO

HISTORIA Y PRODUCCIÓN SOCIO CULTURAL DEL ARTE I

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual; Profesora en Historia de las Artes Visuales.-

Supletorio: Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

LENGUAJE DE LAS ARTES VISUALES

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Habilitante: Diseñador Gráfico y Publicitario.-

Supletorio: Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

TALLER DE PRODUCCIÓN EN LA BIDIMENSIÓN I

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Habilitante: Diseñador Gráfico y Publicitario.-

Supletorio: Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

3º AÑO

HISTORIA Y PRODUCCIÓN SOCIO CULTURAL DEL ARTE II

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual; Profesora en Historia de las Artes Visuales.-

Supletorio: Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

TALLER DE PRODUCCIÓN EN LA BIDIMENSIÓN II

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Habilitante: Diseñador Gráfico y Publicitario.-

Supletorio: Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

//4.-

TALLER DE PRODUCCIÓN EN LA TRIDIMENSIÓN I

Docente: Profesora en Diseño en Comunicación Visual.-

Habilitante: Diseñador Gráfico y Publicitario.-

Supletorio: Técnico en Artes Visuales con Orientación: Auxiliar en Actividades Plásticas Socio Culturales.-

ANEXO IV A LA RESOLUCIÓN Nº 0865 /13.-
JME/ct




LIC. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO V

INCLUSIONES

CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN
ESPECÍFICA

4º AÑO

ORIENTACIÓN: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

TEORÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria; Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

DERECHO:

Supletorio: Tasador, Martillero Público y Corredor; Martillero y Corredor Público.-

MODALIDAD: EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN CIENTÍFICO
TECNOLÓGICA

4º AÑO

MATERIALES

Docente: Profesora Universitaria en Ciencias Químicas.-

MATERIALES Y ENSAYOS

Docente: Profesora Universitaria en Ciencias Químicas.-

MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN

Docente: Profesora Universitaria en Ciencias Químicas.-

GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES I

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria; Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

4º Y 5º AÑO

ELECTROTECNIA

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y
//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

//2.-

Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

5° AÑO

TERMODINÁMICA

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES II

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria; Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE

Supletorio: Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

6° AÑO

QUÍMICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Docente: Profesora Universitaria en Ciencias Bioquímicas; Profesora Universitaria en Ciencias Químicas.-

Habilitante: Licenciada en Tecnología de los Alimentos; Licenciada en Biología (Orientación Paleontología).-

GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES III

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria; Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

7° AÑO

MARCO JURÍDICO

Supletorio: Técnico Superior en Ciencias Jurídicas; Tasador, Martillero Público y Corredor; Martillero y Corredor Público.-

ELECTRÓNICA

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

113.-

ENERGÍAS RENOVABLES

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria; Técnica Universitaria en Creación y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.-

PROYECTO DE MICROEMPREDIMIENTO

Supletorio: Técnica Universitaria en Administración Agropecuaria.-

**ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA
ESPECÍFICA**

4º AÑO

TECNICATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

ELEMENTOS DE CLIMA Y SUELOS

Supletorio: Técnico Superior en Manejo Ambiental.-

TECNICATURA EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS

TALLER DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Supletorio: Bachiller y Técnico de Nivel Medio en Producción de Bienes y Servicios – Sub Orientación: Producción Industrial – Especialidad: Electricidad Electrónica.-

ANEXO V A LA RESOLUCIÓN N° 0865 /13.-
JME/ct



Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN